

AYUNTAMIENTO DE LOS CORRALES DE BUELNA

CVE-2020-7972 *Lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para la provisión en propiedad, mediante el sistema de concurso-oposición libre, de una plaza de Técnico de Administración General (Grupo A1), Tribunal Calificador y fecha de realización del primer ejercicio.*

Finalizado el plazo para formular alegaciones a la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos aprobada por Resolución de Alcaldía de fecha 05/08/2020 y publicada en el BOC nº 156, de fecha 14/08/2020 para la participación en el proceso selectivo para la provisión, en propiedad, mediante concurso-oposición libre de una plaza de Técnico de la Administración General, vacante en la plantilla de funcionarios, encuadrada en la escala de la Administración General, subescala Técnica, Grupo/Subgrupo A1, y examinados los escritos de subsanación presentados por los aspirantes excluidos de las pruebas de selección; de conformidad con lo establecido en las Base quinta de las Bases reguladoras de la convocatoria publicadas en el BOC nº 47, de fecha 09/03/2020, esta Alcaldía en uso de las atribuciones conferidas por la legislación vigente, RESUELVE:

PRIMERO.- Aprobar la RELACIÓN DEFINITIVA de aspirantes admitidos y excluidos que figura a continuación, presentados al proceso selectivo para la provisión, en propiedad, de una plaza de Técnico de Administración General, adscrito al Área de Secretaría, considerando que los aspirantes excluidos han desistido de su solicitud por falta de subsanación de las deficiencias.

— ADMITIDOS/AS:

ALLENDE RUEDA, MARIA DEL PUERTO
ALVAREZ CAREAGA, PEDRO CLAUDIO
ALVAREZ CASTANEDA, MARIA LUISA
AREVALO BALAGUER, NATALIA
ARIAS FERNANDEZ, MARIA AZALIA
BALAN, CATALINA-GABRIELA
BARRIO ANILLO, MARIA
BERASATEGUI RUIZ, EDURNE
BERMUDO BERMUDO, SARAI
BERROCAL CUESTA, CLARA MARIA
CALVO INGELMO, AGUSTIN
CEBALLOS RUEDA, MELISA
DIEZ DELGADO, GUILLERMO
GARCIA DIEGO RUIZ, ANA MARIA
GOMEZ COBO, MARIA
GUITAN LAHERA, BEATRIZ
LASTRA FERNANDEZ, PATRICIA
LOPEZ DE ECHAZARRETA Y ALONSO, ALVARO
MANTECON DIEGO, ISRAEL
MORERA ALVAREZ, ANA

LUNES, 2 DE NOVIEMBRE DE 2020 - BOC NÚM. 210

ONANDIA PEREZ, MARIA INES
PEREDA GARCIA, DAVID
PEREZ DIAZ, MARTA
PEREZ GARCIA-FERRERÍA, JAVIER
PURON GUTIERREZ, YOLANDA
RODRIGUEZ FERNANDEZ, MARIA
RUIZ PUENTE, LIDIA
SAINZ LOPEZ, PAULA
TORRIJO BUENO, RAQUEL
VARELA RODRIGUEZ, ADRIAN
VILLOTA SANTIAGO, ANA PILAR

— EXCLUIDOS/AS:

GONZALEZ FERNANDO, FRANCISCO (Motivo de exclusión: No unir a la instancia fotocopia debidamente compulsada, anverso y reverso, del Documento Nacional de Identidad o documento equivalente y del título académico requerido).

LOPEZ MARTINEZ, NURIA (Motivo de exclusión: No unir a la instancia fotocopia debidamente compulsada, anverso y reverso, del título académico requerido)

SEGUNDO.- Designar como miembros del Tribunal Calificador que ha de juzgar las correspondientes pruebas a:

Presidente: Titular: D. Germán García Calle, Interventor del Ayuntamiento de Polanco y como suplente, D^a Ana Masa Timón, Interventora del Ayuntamiento de Astillero.

Vocales:

Titular: D. José María del Dujo Martín, Coordinador de Apoyo a Entidades Locales, de la Dirección General de Administración Local, Acción Exterior y Casas de Cantabria, del Gobierno de Cantabria y como suplente: D^a Rosa Mercedes Blanco González, Jefa de Servicio de Administración General de la Secretaría General de Universidades, Igualdad, Cultura y Deporte del Gobierno de Cantabria.

Titular: D. José Luis de Vicente González, Secretario del Ayuntamiento de Camargo; y como suplente D^a Beatriz Polanco Casares, Secretaria del Ayuntamiento de Suances.

Titular: D. Alicia Maza Gómez, Secretaria del Ayuntamiento de Castro Urdiales, y como suplente, D^a Estela Cobo Berzosa, Secretaria del Ayuntamiento de Marina de Cudeyo.

Titular: D^a Marta Barca Pérez, Técnico de Administración General, Jefe del Servicio de Obras del Ayuntamiento de Santander y como suplente, D^a Laura Tarrero Martínez, Técnico de Administración General, Jefa del Servicio de Cultura del Ayuntamiento de Santander.

Secretaria:

Titular: D^a M^a Isabel García Cubino, Secretaria del Ayuntamiento de Los Corrales de Buelna y como suplente, D. José Salvat Dávila, Interventor del Ayuntamiento de Los Corrales de Buelna.

TERCERO.- El Tribunal se constituirá a las 09:00 horas del día 20 de noviembre de 2020, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Los Corrales de Buelna sito en Avda. Cantabria, 3, de esta localidad, seguidamente se procederá a la valoración de méritos de la fase de concurso, previa a la fase de oposición.

CVE-2020-7972

LUNES, 2 DE NOVIEMBRE DE 2020 - BOC NÚM. 210

CUARTO.- Convocar a los aspirantes para la realización del primer ejercicio el día 25 de noviembre de 2020, a las 09:30 horas en el Salón de Actos del Centro Social La Rasilla, sito en la calle San Jorge, nº 2, 39400 Los Corrales de Buelna. El Tribunal podrá en todo momento requerir a los aspirantes para que se identifiquen debidamente, a cuyo efecto habrán de concurrir a cada ejercicio provistos del Documento Nacional de Identidad.

QUINTO.- El hecho de figurar en la relación de admitidos no prejuzga que se reconozca a los interesados la posesión de los requisitos exigidos en las Bases.

SEXTO.- Disponer la publicación del anuncio de la presente Resolución, de conformidad con lo previsto en la Base quinta de las mencionadas Bases, en el BOC, en el tablón de anuncios y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Los Corrales de Buelna (<http://loscorralesdebuelna.sedeelectronica.es>).

Los Corrales de Buelna, 23 de octubre de 2020.

El alcalde,

Luis Ignacio Argumosa Abascal.

2020/7972